

Resolución del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Neurología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/58/2022 de 29 de diciembre, por la que se aprueban los resultados provisionales de la fase de concurso.

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Neurología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/58/2022 de 29 de diciembre, resuelve:

Primero.- Aprobar los resultados provisionales, por orden alfabético, de la fase de concurso de las pruebas selectivas para el acceso mediante el procedimiento de concurso-oposición para la estabilización de empleo temporal, a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativa/Facultativo Especialista de Área de Neurología de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante la Orden SAN/58/2022 de 29 de diciembre, que se incluye como Anexo a esta resolución.

Segundo.- Esta resolución se publicará en las páginas Web www.scsalud.es y www.saludcantabria.es con fecha 21 de noviembre de 2024, **finalizando, por tanto, el plazo para la formulación de alegaciones, el día 5 de diciembre de 2024.**

Santander, a fecha de firma electrónica

Presidenta del tribunal

Secretario del Tribunal

Fdo.: Yolanda María Echave Ruiz

Fdo.: Alberto Gil Rivero

Firma 1: **21/11/2024 - María Yolanda Echave Ruiz**
JEFA DE SECCION DE INSPECCION DE SALUD PUBLICA-D.G. DE SALUD PUBLICA

Firma 2: **21/11/2024 - Alberto Gil Rivero**
INSPECTOR DE SALUD PUBLICA-D.G. DE SALUD PUBLICA

CSV: A0600AEgwQpN1XnBXqV1JD/Ob4yjjLYdAU3n8j

